

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

3598 Extracto del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de mayo de 2021 del Ayuntamiento de Cartagena de Subvención a Institutos de Enseñanza de Enseñanza Secundaria (IES), Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP), Escuela Oficial de Idiomas (EOI), Conservatorio Profesional de Música (CPM), y Centro Comarcal de Personas Adultas (CEPA) del término municipal de Cartagena, para la realización de acciones educativas singulares.

BDNS (Identif.): 564673

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/564673>)

El presente acuerdo tiene por objeto la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva y a través de la Concejalía de Educación, de subvención para el año 2021 a Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP), Escuela Oficial de Idiomas (EOI), Conservatorio Profesional de Música (CPM), y Centro Comarcal de Personas Adultas (CEPA), del término municipal de Cartagena, que realicen actividades a nivel local, regional o nacional, en los que se promocionen y recompense habilidades intelectuales, lingüísticas, creativas, informáticas, de conocimiento y uso de otro idioma, el aprendizaje online y manejo de nuevas tecnologías, acciones singulares en favor de la educación, y aquellas que potencien valores de tolerancia y convivencia, todas ellas realizadas en el año 2021.

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el BORM. Las solicitudes se formalizarán por sede electrónica del registro municipal y con firma electrónica. Se presentará una única solicitud por centro e irá dirigida a la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena.

<https://seguro.cartagena.es/sedelectronica/tramites/detalleTramite.asp?saltar=S&codTramite=1577>

Cartagena, 12 de mayo de 2021.—Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local, Manuel Antonio Padín Sitcha.